

LAS ESCUELAS UNITARIAS DE LA SABINITA (ARICO) Y SUS MAESTROS (1932-1975)

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

En este artículo vamos a recordar la existencia, durante más de cuatro décadas, de las escuelas unitarias del núcleo de La Sabinita, situado en las medianías del extenso municipio de Arico, a 500 m de altitud y por encima de La Degollada y Arico el Nuevo. La primera escuela se instaló en dicho barrio en 1912, por traslado de la existente en Arico el Nuevo, al con contar con local en este pago. Luego, a partir de 1929, los vecinos de La Sabinita solicitaron la creación oficial de una escuela mixta atendida por maestra, lo que se hizo realidad a finales de 1931, comenzando a funcionar a comienzos del año siguiente. Ésta se desdobló a finales de 1933, al crearse una escuela unitaria de niños y la mixta existente transformarse en unitaria de niñas, por lo que pasó a ser una agrupación escolar de dos unidades. Ambas se mantuvieron hasta 1975, en que fueron suprimidas e integradas en el Colegio Nacional “Nuestra Señora de la Luz” de La Degollada.

En sus 43 años de existencia, estuvieron al frente de la escuela mixta y de ambas unitarias 14 maestras y 22 maestros, ostentando el récord de permanencia en la de niñas *doña Teodora Brito Hernández*, con 7 años y medio, y en la de niños *don Manuel de la Torre Fernández*, con 6 años y medio (en dos etapas); seguidos por *doña María Dolores Beautell Díaz* y *don Rómulo López González*, respectivamente.



El núcleo de La Sabinita (Arico). [Imagen de Google earth].

CREACIÓN DE LA ESCUELA MIXTA DE LA SABINITA

La primera escuela pública llegó a La Sabinita de rebote, pues en la sesión celebrada el miércoles 23 de octubre de 1912 por la Junta provincial de Instrucción pública de Santa Cruz de Tenerife, bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Eulate, se tomó el siguiente acuerdo: “Autorizar provisionalmente el traslado de la escuela del pago de Arico al de la Sabinita, por

no haber local por ahora, en el primero de dichos pagos”¹. Como curiosidad, en 1910 La Sabinita solo contaba con 178 habitantes de hecho².

No sabemos el tiempo que permaneció la escuela de Arico el Nuevo en La Sabinita, pero lo cierto es que en agosto de 1929 se solicitó la creación de una escuela en ese último pago, con el respaldo del Ayuntamiento, como recogió *Gaceta de Tenerife* el 1 de septiembre inmediato: “Ha sido remitido a la Inspección de Primera Enseñanza, para su informe, el expediente sobre creación de una escuela en el pago de Sabinita, del término municipal de Arico”³. Con el mismo motivo, en diciembre de ese mismo año una comisión de vecinos de dicho pago, encabezados por el alcalde del municipio, se entrevistó con el gobernador civil de la provincia, con el fin de solicitar la creación oficial de una escuela mixta en el mismo, como recogió *Gaceta de Tenerife* el 28 de dicho mes:

Una comisión de Arico, pago Sabinita, presidida por el señor alcalde, ha visitado al gobernador civil para rogarle se interese por la creación de una escuela en aquel pago.

Desean una escuela mixta regentada por maestra y ofrecen facilidades de local y material para que se haga cuanto antes.

Ofreció el gobernador apoyar los entusiastas deseos de los vecinos del pago La Sabinita, indicando al alcalde la forma de poder adelantar la obra de enseñanza y cultura, sin aguardar a la creación de la escuela que se solicita, y que no podrá ser un hecho hasta más adelante.⁴

En casi idénticos términos, esa noticia también fue publicada en *La Prensa*⁵. Por entonces, en 1930, La Sabinita contaba con 236 habitantes de hecho⁶.

Esa aspiración sería realidad dos años más tarde, pues una vez visto el expediente promovido por el Ayuntamiento de Arico, por Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del 1 de julio de 1931 (publicado en la *Gaceta de Madrid* del 5 de dicho mes) se creó con carácter provisional una escuela mixta a cargo de maestra en La Sabinita⁷. Formaba parte de un paquete de 386 escuelas nacionales creadas en toda España, de las cuales 20 eran mixtas a cargo de maestras. En los meses siguientes, el Ayuntamiento de Arico continuó con la tramitación de ésta y otras dos escuelas, como destacó el diario *Hoy* el 2 de noviembre del mismo año: “La Alcaldía de la villa de Arico ha remitido a la Inspección provincial de Primera Enseñanza expedientes para la creación de escuelas nacionales en Arico el Nuevo, La Sabinita y La Cisnera. / Dicho expediente, una vez informado por la Inspección se remitirá a la Superioridad”⁸.

Poco después y tras vencer algunas dificultades, por Orden ministerial del 31 de diciembre de dicho año 1931 (*Gaceta de Madrid* del 16 de enero de 1932) su creación fue elevada a definitiva, “dejando sin efecto la anulación acordada”⁹; figuraría con el número 436 y debía ser regentada por una maestra. Por ello, a comienzos de febrero de 1932 el Consejo provincial de Primera Enseñanza nombró como primera maestra interina de dicha escuela a doña Ernestina Carballo Quevedo, quien tomó posesión en ese mismo mes, lo que

¹ “Crónica”. *Diario de Tenerife*, viernes 25 de octubre de 1912 (pág. 1); “De Instrucción pública”. *La Opinión*, viernes 25 de octubre de 1912 (pág. 2).

² Domingo MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ (1991). *Historia de Arico*. Págs. 90-91.

³ “Instrucción Pública / Creación de una escuela”. *Gaceta de Tenerife*, domingo 1 de septiembre de 1929 (pág. 1).

⁴ “Gobierno civil / Creación de una escuela”. *Gaceta de Tenerife*, 28 de diciembre de 1929 (pág. 2).

⁵ “Gacetillas”. *La Prensa*, sábado 28 de diciembre de 1929 (pág. 5).

⁶ José SOLÓRZANO SÁNCHEZ. “Arico”. *Gran Enciclopedia Canaria*. Tomo II (1995), pág. 337.

⁷ “Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes / Órdenes”. *Gaceta de Madrid* nº 186, 5 de julio de 1931 (págs. 149-166); “Nuevas escuelas”. *La Prensa*, 10 de julio de 1931 (pág. 3).

⁸ “Instrucción Pública”. *Hoy*, 2 de noviembre de 1932 (pág. 3).

⁹ “Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes / Órdenes”. *Gaceta de Madrid* nº 16, 16 de enero de 1932 (págs. 426-430); “Nueva creación de escuelas”. *La Prensa*, domingo 24 de enero de 1932 (pág. 14).

participó a la Inspección de Primera Enseñanza¹⁰; no obstante, en diciembre de dicho año dicha maestra ya tramitaba su participación en un concurso de traslado¹¹.

DESDOBLAMIENTO DE LA ESCUELA DE LA SABINITA, CON LA CREACIÓN DE DOS UNITARIAS

Pero muy pronto dicha escuela se quedó pequeña para el número de alumnos matriculados, por lo que por Orden ministerial del 26 de noviembre de 1932 (*Gaceta de Madrid* del 1 de diciembre inmediato) se aprobó su desdoble, a petición del Ayuntamiento, al crearse con carácter provisional otra escuela unitaria de niños en La Sabinita (entre otras muchas creadas en la provincia), a la vez que se disponía que “*la mixta existente conviértese en de niñas*”. En dicha disposición se señalaba que el plazo que tenía el Ayuntamiento para facilitar el local y dotarla de material era de 45 días, a partir de la fecha de su publicación en la *Gaceta*; dentro de dicho plazo se levantarían las oportunas actas que serían enviadas al Ministerio para la creación definitiva¹². El proceso administrativo de creación fue recogido en detalle por el diario *Hoy*:

A este fin, por los respectivos Ayuntamientos interesados se procedió dentro de la mayor brevedad a la adquisición del material necesario y locales a propósito para la instalación y funcionamiento de las nuevas escuelas, dentro del plazo que señala el ministerio de Instrucción Pública.

Una vez que los Municipios cumplieron este servicio, los inspectores de Enseñanza de las zonas respectivas giraron la correspondiente visita, para extender las actas juradas acreditativas de que se dispone de local y material.

La Inspección informó favorablemente el correspondiente expediente, que se remitió a la Dirección general, para elevar a definitiva la creación de las escuelas referidas.¹³

Lo cierto fue que la creación definitiva de esta unitaria de niños se retrasó hasta la Orden ministerial del 25 de noviembre de 1933 (*Gaceta* del 5 de diciembre inmediato), a la vez que la antigua mixta se convertía en unitaria de niñas, como ya se había propuesto al crearse provisionalmente; dicha disposición fue comunicada a la Inspección Provincial por orden telegráfica de la Dirección General de Primera Enseñanza¹⁴. Por ello, a partir del mes de enero inmediato la escuela mixta de La Sabinita se transformaría en una agrupación escolar de dos unidades.

TRAYECTORIA DE AMBAS ESCUELAS UNITARIAS

A comienzos de junio de 1934, el Ayuntamiento de la Villa de Arico dirigió un escrito a la Inspección provincial de Primera Enseñanza, en el que solicitaba, “*vistas las persistentes reclamaciones formuladas por el vecindario*”, que fuese sustituida en su destino la maestra interina de la escuela de La Sabinita¹⁵. En el mes de julio inmediato, la escuela unitaria de

¹⁰ “Instrucción pública / Nombramientos de maestros interinos”. *La Prensa*, 6 de febrero de 1932 (pág. 2); “Instrucción Pública / Maestros que toman posesión de sus escuelas”. *Gaceta de Tenerife*, 1 de marzo de 1932 (pág. 3).

¹¹ “Instrucción Pública / Certificados que solicita la Dirección general”. *Gaceta de Tenerife*, 2 de diciembre de 1932 (pág. 10).

¹² “Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes / Órdenes”. *Gaceta de Madrid* nº 336, 1 de diciembre de 1932 (págs. 1539-1547); “Instrucción pública / Creación de escuelas”. *Gaceta de Tenerife*, 9 de diciembre de 1932 (pág. 2); “Disposiciones oficiales / Creación de escuelas”. *Gaceta de Tenerife*, 10 de diciembre de 1932 (pág. 7).

¹³ “Se crean quince escuelas más en Tenerife”. *Hoy*, viernes 8 de diciembre de 1933 (pág. 2).

¹⁴ *Ibidem*; “Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes”. *Gaceta de Madrid* nº 339, 5 de diciembre de 1933 (págs. 1485-1499); “Instrucción Pública / Creación de escuelas”. *La Prensa*, viernes 8 de diciembre de 1933 (pág. 3); “Instrucción Pública / Se crean quince escuelas más en Tenerife”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 9 de diciembre de 1933 (pág. 3)

¹⁵ “Instrucción Pública / Reclamación de Ayuntamiento”. *Gaceta de Tenerife*, 5 de junio de 1934 (pág. 8).

niños fue anunciada para su provisión en propiedad en concurso, por el turno de consortes; y en la *Gaceta de Madrid* del 22 de ese mismo mes, las dos unitarias se incluyeron en el turno de concurso de traslado, en la categoría de escuelas para localidades “con menos de 500 habitantes”¹⁶.

Casi simultáneamente, el 21 de agosto de 1934, *Gaceta de Tenerife* anunciaba la vacante de la escuela de niños, debida a un trágico suceso: “*Ha quedado vacante la escuela nacional unitaria de niños del pago de La Sabinita (término municipal de la villa de Arico), por fallecimiento del maestro propietario que la desempeñaba, hecho ocurrido recientemente en la Península, a consecuencia de un accidente automovilista*”¹⁷. Al día siguiente, el diario *Hoy*, también se hizo eco de dicha noticia: “*Ha quedado vacante la escuela nacional unitaria de niños del pago de La Sabinita (término municipal de la villa de Arico), por fallecimiento del maestro propietario*”¹⁸.

Atendiendo a las solicitudes, en la propuesta provisional hecha por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife en ese mismo mes de agosto, se adjudicó dicha unitaria de niños a don Juan Reyes Fariña¹⁹. Éste tomó posesión de dicha escuela en octubre de ese mismo año, como recogió *La Prensa* el 23 de dicho mes: “*Don Juan Reyes Fariña, de la escuela nacional de niños del pago de La Sabinita, en la Villa de Arico, para la que fué nombrado en propiedad*”²⁰. En cuanto a la unitaria de niñas, continuaba vacante en noviembre de ese año²¹.

Pero pocos meses después el maestro nombrado debió tener algún problema con el vecindario, pues según informó *Gaceta de Tenerife* el 29 de mayo de 1935: “*De acuerdo con la propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza, la Dirección General declara incompatible con el vecindario de La Sabinita (Arico) al maestro don Juan Reyes Fariña*”²². Como consecuencia del expediente tramitado, este maestro fue destinado a la escuela de Arico el Viejo, en el mismo municipio, mientras que la vacante fue solicitada por don Rosendo García Santos, con carácter de interino, y a él se le concedió²³. En la *Gaceta de Madrid* del 2 de septiembre de ese mismo año 1935, se anunció la vacante de la escuela unitaria de niños de La Sabinita, que habría de ser provista por concurso de traslado²⁴; se le concedería a comienzos del siguiente año a don Manuel de la Torre Fernández.

De ese modo, con traslados, ceses y nombramientos de nuevos maestros transcurrieron los años, mientras los niños y las niñas de La Sabinita podían cursar los Estudios Primarios sin tener que salir del núcleo de población en el que vivían.

SUPRESIÓN DE LAS ESCUELAS UNITARIAS DE LA SABINITA

Pero la evolución demográfica de La Sabinita dificultó la pervivencia de dicha agrupación escolar, pues tras alcanzar el máximo de población en 1960, con 340 habitantes, a

¹⁶ “Instrucción Pública / Anuncio de vacantes en Tenerife”. *La Prensa*, 14 de julio de 1934 (pág. 3); “De Enseñanza”. *Hoy*, jueves 26 de julio de 1934 (pág. 3); “De interés para maestros / La segunda relación de escuelas que se dan al turno de concurso de traslado”. *La Prensa*, jueves 26 de julio de 1934 (pág. 5); “Instrucción Pública”. *Gaceta de Tenerife*, 28 y 29 de julio de 1934 (pág. 4).

¹⁷ “Instrucción Pública / Anuncio de vacante”. *Gaceta de Tenerife*, martes 21 de agosto de 1934 (pág. 2).

¹⁸ “Noticiero / Gacetillas.-Avisos.-Reclamos”. *Hoy*, miércoles 22 de agosto de 1934 (pág. 7).

¹⁹ “Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife”. *Hoy*, miércoles 15 de agosto de 1934 (pág. 8).

²⁰ “Instrucción Pública / Toma de posesión”. *La Prensa*, martes 23 de octubre de 1934 (pág. 5).

²¹ “Información del Magisterio / Las escuelas vacantes en la Provincia”. *La Prensa*, jueves 22 de noviembre de 1934 (pág. 2).

²² “Instrucción Pública / Incompatibilidad de un maestro”. *Gaceta de Tenerife*, 29 de mayo de 1935 (pág. 5).

²³ “Instrucción Pública / Nombramiento / Solicitud”. *Gaceta de Tenerife*, 21 de junio de 1935 (pág. 2).

²⁴ “Instrucción Pública / Provisión de vacantes en Tenerife”. *Hoy*, 17 de septiembre de 1935 (pág. 3).

partir de ese año este núcleo comenzó a perder residentes, de modo que en 1970 solo contaba con 218 habitantes y en 1980 con 194.²⁵

Ese fue el motivo principal por el que, una vez analizado el correspondiente expediente e informe de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, así como de la Inspección Técnica Provincial, las dos unidades escolares con las que contaba el barrio de La Sabinita fueron suprimidas, por Orden ministerial del 10 de febrero de 1975 (*B.O.E.* del 8 de marzo inmediato)²⁶, e integradas en el nuevo Colegio Nacional Mixto “Nuestra Señora de la Luz” de La Degollada; la orden fue firmada en Madrid, por el subsecretario, don Federico Mayor Zaragoza.

En el mencionado centro de La Degollada se concentró por entonces toda la población escolar de los barrios de Arico el Viejo, Arico el Nuevo, La Degollada, La Sabinita, El Bueno, Icor, Porís de Abona, Las Eras y San Miguel de Tajao, por lo que pasó de seis a doce unidades.

Dicha supresión tuvo efectividad inmediata, por lo que a final del curso 1974-75, tras 43 años de existencia, concluía la historia de un centro docente del municipio de Arico, las escuelas unitarias de La Sabinita.



Panorámica de La Sabinita desde la plaza del Centro Socio-Cultural (a la derecha), antiguas escuelas unitarias. [Imagen de [httpfotos.habitissimo.es](http://fotos.habitissimo.es)].

A continuación relacionamos los maestros que regentaron dichas escuelas, señalando las fechas de posesión y cese.

MAESTRA DE LA ESCUELA MIXTA DE LA SABINITA

Esta primera escuela estaría regentada durante casi dos años por una única maestra, natural de La Laguna, aunque casada y fallecida en Candelaria.

-*D^a. Ernestina Carballo Quevedo*²⁷ (interina): desde el 13 de febrero de 1932 hasta diciembre de 1933.

MAESTRAS DE LA ESCUELA UNITARIA DE NIÑAS DE LA SABINITA

Durante sus 41 años y medio de existencia, al frente de esta unidad estarían 14 maestras. El récord de permanencia lo ostentó *doña Teodora Brito Hernández* (7 años y medio), seguida por *doña María Dolores Beautell Díaz* (6 años), *doña Irene Martín Galán* (5 años y medio), *doña Evangelina Delgado Bello* (5 años), *doña María del Pino Martín*

²⁵ José SOLÓRZANO SÁNCHEZ. “Arico”. *Gran Enciclopedia Canaria*. Tomo II (1995), pág. 337.

²⁶ “4930. Orden de 10 de febrero de 1975 sobre creación, modificación y funcionamiento de Centros Estatales de E. G. B. y preescolar”. *B.O.E.* núm. 58, 8 de marzo de 1975 (págs.. 4873-4878).

²⁷ *Doña Ernestina Carballo Quevedo* (1890-1947), nacida en La Laguna y fallecida en Candelaria, ejerció como maestra nacional en varias localidades de la isla.

Hernández (5 años) y *doña Soledad Alonso de la Rosa* (4 años). Una pudo haber nacido en Arico (*doña María González García*), aunque no hemos podido confirmar esta circunstancia, pero sí sabemos que tres procedían de otros municipios del Sur de Tenerife, de las cuales una era natural de Güímar (*doña Irene Martín Galán*), una de Fasnia (*doña Isabel Santana Díaz*) y otra de San Miguel de Abona (*doña Evangelina Delgado Bello*).

- D^a. *Ernestina Carballo Quevedo* (interina): desde el 1 de enero hasta abril de 1934.
- D^a. *Juana Ravelo (o Blanco) Montes* (interina): desde abril hasta el 5 de diciembre de 1934²⁸.
- D^a. *Teodora Brito Hernández* (interina): desde el 6 de diciembre de 1934 hasta el 31 de julio de 1942.
- D^a. *Juana Márquez Illada*²⁹ (propietaria provisional): del 1 de agosto de 1942 al 31 de diciembre de 1943.
- D^a. *Irene Martín Galán*³⁰ (propietaria definitiva): desde el 1 de enero de 1944 hasta el 31 de agosto de 1949.
- D^a. *Elena Castilla García* (interina): del 16 de septiembre de 1949 al 31 de agosto de 1950.
- D^a. *Evangelina Delgado Bello*³¹ (propietaria definitiva): desde el 1 de septiembre de 1950 hasta el 31 de agosto de 1955.
- D^a. *María Luisa Soto Romero* (interina): del 31 de octubre de 1955 al 31 de agosto de 1956.
- D^a. *Soledad Alonso de la Rosa* (propietaria): desde el 1 de septiembre de 1956 hasta el 31 de agosto de 1960.
- D^a. *Isabel Santana Díaz*³² (propietaria provisional): del 16 de septiembre de 1960 al 31 de agosto de 1961.
- D^a. *María Dolores Beautell Díaz* (propietaria): desde el 1 de septiembre de 1961 hasta el 31 de agosto de 1967.
- D^a. *María González García*³³ (propietaria): desde el 1 de septiembre de 1967 hasta el 24 de junio de 1969, en que obtuvo la jubilación.
- D^a. *Josefina Machín Pérez* (interina): del 22 de septiembre de 1969 al 31 de agosto de 1970.
- D^a. *María del Pino Martín Hernández* (propietaria): desde el 1 de septiembre de 1970 hasta el 31 de agosto de 1975, en que pasó a La Degollada.

MAESTROS DE LA ESCUELA UNITARIA DE NIÑAS DE LA SABINITA

Durante sus 41 años y medio de existencia, al frente de esta unidad estarían 22 maestros. El récord de permanencia lo ostentó *don Manuel de la Torre Fernández* (6 años y medio, en dos etapas), seguido por *don Rómulo López González* (más de 6 años), *don Florentín A. Rodríguez Pérez* (más de 5 años, en tres etapas), y *don Antonio Guadalupe Ferrer* (4 años). De ellos, no conocemos ninguno nacido en el municipio de Arico, pero sí a siete que procedían de otras localidades del Sur de la isla: uno era natural de Candelaria (*don Juan Reyes Fariña*), uno de Arafo (*don Rómulo López González*), uno de Güímar (*don*

²⁸ “Instrucción Pública / Adjudicación de vacantes”. *La Prensa*, 11 de abril de 1934 (pág. 3); “Disposiciones oficiales / Adjudicación de escuelas”. *Gaceta de Tenerife*, 14 de abril de 1934 (pág. 10).

²⁹ *Doña Juana Márquez Illada* (1894-?), natural de Santa Cruz de Tenerife, ejerció como maestra en Las Cañas (Icod de los Vinos), Casa de la Seda (Valle Gran Rey), La Sabinita (Arico), Las Carboneras, El Río (Arico) e Igueste de Candelaria.

³⁰ *Doña Irene Martín Galán* (1907-1995) nació en Güímar y murió en Santa Cruz de Tenerife; fue maestra, perito y profesor mercantil; ejerció su labor docente en El Escobonal, Güímar, La Degollada (Arico), La Sabinita (Arico) y El Puertito de Güímar.

³¹ *Doña Evangelina Delgado Bello* (1924-2002) nació en San Miguel de Abona y ejerció como maestra en dicha localidad, La Sabinita (Arico) y El Roque (San Miguel de Abona), donde da nombre a una calle.

³² *Doña Isabel Santana Díaz* (1916-1997) nació en Fasnia, fue maestra nacional en varios municipios (San Miguel de Abona, La Laguna, E Paso, Guía de Isora, Arico y Alajeró) y casó con el médico don Rafael Madrid López.

³³ *Doña María González García* regentó varias escuelas en Arico: la elemental de niñas de la Villa (1931-1934), la de Icor (1950) y la de La Sabinita (1967-1969).

Antonio de la Rosa Rodríguez), tres de Fasnía (*don Domingo Chico González, don Miguel Díaz González y don Evelio Gerardo Cruz Díaz*) y otro de Granadilla de Abona (*don Fernando Guillén Rodríguez*).

- D. *José Cañibano Casanova* (propietario): desde el 12 de enero hasta agosto de 1934, en que falleció en un accidente.
- D. *Juan Reyes Fariña*³⁴ (propietario): del 16 de octubre de 1934 al 29 de junio de 1935.
- D. *Rosendo García Santos*³⁵ (interino): del 30 de junio de 1935 al 20 de febrero de 1936.
- D. *Manuel de la Torre Fernández* (propietario): desde el 21 de febrero de 1936 hasta el 25 de diciembre de 1940.
- D. *Cirilo Velázquez Velázquez* (interino): del 27 de enero al 31 de julio de 1941.
- D. *Alfonso Ramos Rodríguez* (interino): desde el 1 de agosto de 1941 hasta el 31 de diciembre de 1943.
- D. *Manuel de la Torre Fernández* (propietario): desde el 1 de enero de 1944 hasta el 30 de septiembre de 1946.
- D. *Jesús J. Hernández Hernández*³⁶ (propietario): del 1 al 31 de octubre de 1946.
- D. *Florentín A. Rodríguez Pérez* (propietario): del 1 al 31 de noviembre de 1946.
- D. *Domingo Chico González*³⁷ (interino): del 1 de diciembre de 1946 al 30 de noviembre de 1947.
- D. *Florentín A. Rodríguez Pérez* (propietario): del 31 de diciembre de 1947 al 9 de enero de 1948.
- D. *José Martín Rodríguez* (interino): del 10 de enero al 30 de diciembre de 1948.
- D. *Florentín A. Rodríguez Pérez* (propietario): desde el 31 de diciembre de 1948 hasta el 10 de enero de 1954.
- D. *Antonio de la Rosa Rodríguez*³⁸ (interino): desde el 11 de enero al 1 de noviembre de 1954.
- D. *Martín González Delgado* (interino): del 18 de marzo de 1955 al 31 de agosto de 1956.
- D. *Felipe Acosta Lantigua* (propietario): desde el 1 de septiembre de 1956 hasta el 31 de agosto de 1958.
- D. *Juan J. Alonso Borges* (interino): del 22 de septiembre de 1958 al 31 de agosto de 1959.
- D. *Ramón Rodríguez Sánchez*: del 22 de octubre de 1959 al 31 de agosto de 1960.
- D. *Antonio Guadalupe Ferrer* (propietario): desde el 1 de septiembre de 1960 hasta el 31 de agosto de 1964.
- D. *Miguel Díaz González*³⁹ (interino): desde el 1 de septiembre de 1964 hasta el 31 de agosto de 1965.

³⁴ *Don Juan Reyes Fariña* (1882-1945), nacido y fallecido en Candelaria, fue seminarista, maestro nacional de varias localidades (Candelaria, Igueste de Candelaria, Punta del Hidalgo, El Tanque, Santiago del Teide, Sabina Alta, La Sabinita y Arico el Viejo), notario eclesiástico, sochantre-organista de la parroquia, juez municipal de Candelaria y presidente fundador de la Sociedad "Patria y Unión".

³⁵ *Don Rosendo García Santos* regentó luego la escuela unitaria de niños de La Cisnera (1936-1937), hasta que fue destinado como maestro interino a la escuela de niños de Tenagua (La Palma), dejando un grato recuerdo en el municipio de Arico.

³⁶ *Don Jesús José Hernández Hernández* había sido maestro de El Escobonal (Güímar) y luego lo sería de Arafo.

³⁷ *Don Domingo Chico González* (1908-2006), nacido en Fasnía y fallecido en Güímar, fue sargento de complemento de Artillería, maestro nacional de varios municipios (Granadilla de Abona, Arico y Güímar, donde fue director de los colegios "*Hernández Melque*" y "*Alfonso X El Sabio*"), técnico de Radiodifusión en su modalidad de guionista, escritor y poeta, autor de varios libros, Corresponsal Oficial de Güímar a título honorario e Hijo Adoptivo de dicha ciudad, donde da nombre a una plazoleta y existe un busto suyo.

³⁸ *Don Antonio de la Rosa Rodríguez* (1927-?), nacido en La Medida (Güímar) y fallecido en Santa Cruz de Tenerife, fue maestro de El Ravelo (El Sauzal), El Cercado (Vallehermoso), Arico el Viejo, Villa de Arico, La Sabinita (Arico), La Medida (Güímar), Arafo, San Andrés (Santa Cruz de Tenerife), Taco y La Laguna; también ejerció como agente de seguros.

- D. *Haroldo González Méndez* (propietario): desde el 1 de septiembre de 1965 hasta el 31 de agosto de 1967.
- D. *Evelio Gerardo Cruz Díaz*⁴⁰ (propietario en comisión de servicios): del 1 de septiembre de 1967 al 31 de agosto de 1968.
- D. *Fernando Guillén Rodríguez*⁴¹ (interino): del 1 de septiembre al 22 de diciembre de 1968.
- D. *Manuel Herrera Mesa* (interino): del 7 de enero al 23 de abril de 1969.
- D. *Fernando Guillén Rodríguez* (interino): del 24 de abril al 27 de junio de 1969.
- D. *Rómulo López González*⁴² (propietario definitivo): desde el 28 de junio de 1969 hasta el 31 de agosto de 1975.

[6 de septiembre de 2016]

³⁹ *Don Miguel Díaz González* (1941), natural de Fasnía, fue maestro de La Sabinita (Arico), La Zarza (Fasnía), Chimiche (Granadilla de Abona), Arico el Viejo...

⁴⁰ *Don Evelio Gerardo Cruz Díaz* (1938), natural de Fasnía, fue maestro de El Río de Arico, La Zarza (Fasnía), Porís de Abona (Arico), La Sabinita (Arico) y Fasnía.

⁴¹ *Don Fernando Guillén Rodríguez* (1944) nació en Chimiche (Granadilla de Abona) y fue maestro de Charco del Pino (Granadilla de Abona), Santa Cruz de Tenerife (San Fernando), Chimiche (Granadilla de Abona), Aldea Blanca (San Miguel de Abona), La Sabinita (Arico), La Victoria de Acentejo, San Isidro (Granadilla de Abona)...

⁴² *Don Rómulo López González* (1945), natural de Arafo, fue maestro nacional de El Frontón de Moya, La Sabinita y La Degollada (Arico) y Arafo; así como fliscorno 1º y subdirector de la Agrupación Artístico-Musical "La Candelaria" de Arafo, miembro de orquestas, trompeta y fliscorno solista de la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife y director de la Banda de Música de Adeje.